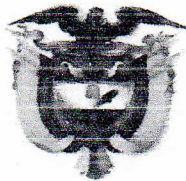


República de Colombia



Libertad y Orden
y en su nombre el
EL POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS
"PONAO"
Santiago de Cali - Valle

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según No. 4143.0.21.3689 de 2016 y registro de programa No. 4143.010.21.0.02681 de 2024,
Expedido por la Secretaría de Educación de Santiago de Cali.

Teniendo en cuenta que:

Danny Rueda

C.C. 16463502 de Cali

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ANIMACION RECREACION Y DEPORTES** con una intensidad horaria de 1.000 horas y cumplió los requisitos establecidos en el decreto 1075 de Mayo del 2015, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, le confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional en la Modalidad de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ANIMACION RECREACION Y DEPORTES

Dada en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año 2025



Esp. LUIS ANTONIO RUIZ CICERY
C.C 17.683.329 de Belén de los Andaquíes
Rector

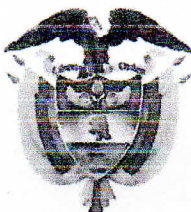


LIZETH VANESSA RAMIREZ MADRIGAL
C.C 1.117.513.713 de Florencia
Secretaria General (e)

Libro de registro:01

folio: 1

certificado N° 10



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre el

EL POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS "PONAO"

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución 4143.0.21.3689 de 2016 y
Registro de Programa No. 4143.010.21.0.02681 de 2024, Expedido por la secretaria de Educación de Santiago de Cali.

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

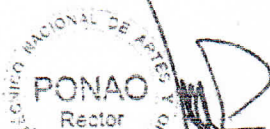
En Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2025, en el auditorio de la Institución se realizó la ceremonia para certificar a los estudiantes que terminaron satisfactoriamente sus estudios correspondientes a el programa **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ANIMACION RECREACION Y DEPORTES** de esta Institución con una duración de 1000 horas, el señor rector confiere a:

Rueda Danny

C.C. 16463502 de Cali

El certificado de Aptitud Ocupacional en la modalidad de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ANIMACION RECREACION Y DEPORTES** según el decreto 1075 de Mayo del 2015, después de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes, así como la práctica requerida. La presente acta es fiel copia tomada del acta original No. 01 que consta de diez (10) graduandos que comienzan con el nombre de **BECERRA ISABELLA** y termina con el nombre de **RUEDA DANNY**.

No siendo otro el objeto de la ceremonia se dio por terminado y para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de abril del 2025.



Mg. LUIS ANTONIO RUIZ CICERY
C.C 17.683.329 de Belen de los Andaquies
Rector

LIZETH VANESSA RAMIREZ MADRIGAL
C.C 1.717.513.713 de Florencia
Secretaria General (e)



No requiere de registro en la Secretaria de Educación, según decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1.995 de la Presidencia de la República



La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Gimnasio Tecnológico del Pacífico

Santiago de Cali

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución N° 2680 de Julio 26 de 1999

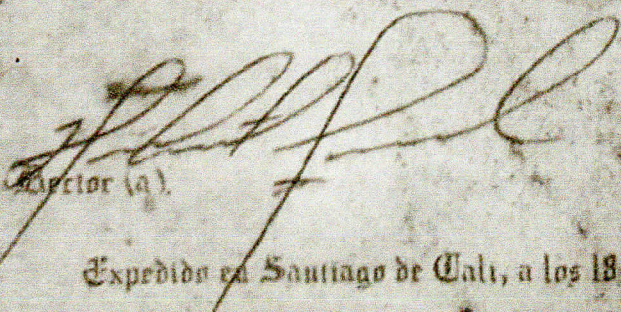
Confiere a:

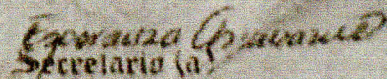
Danny Rueda

El presente

Certificado de Estudios de Bachiller Básico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios de educación Básica Secundaria.
Este Certificado comprueba el cumplimiento de la obligación constitucional de la
Educación Básica y lo habilita plenamente para ingresar a la Educación Media,
al servicio de Educación Laboral o al desempeño de ocupación que
exijan en este grado de formación.


Director (a)


Secretario (a)

Expedido en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de Diciembre de 1999

Decreto 0742 del 25 de Agosto de 1967 Art. 11